



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1850/1

MAT: AUTORIZA DOCENTE ERNESTO OSSES VILLALOBOS, POR LICENCIA MÉDICA ESCUELA "LAS CIÉNAGAS"

LAJA, 20 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-52456876 de fecha 15.03.17 presentada por la Sra. Pamela Chávez Núñez, Docente de la Escuela G-884 "Las Ciénagas".
2. Padem 2017.
3. Dotación Docente 2017.
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades especiales.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela G-884 "Las Ciénagas" RBD 4486-5, al docente que se indica, desde el 16 al 26 de marzo 2017:

Nombre	Ernesto Ariel Osses Villalobos
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial Mención Deficiencia Mental
cargo	docente de aula
Nº de horas	42 horas
	Integración
Nivel de Enseñanza	básica
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Pamela Chávez Núñez
	()

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/M/MMM/AMR/DYQ/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/